



**INFORME DEL USO DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO**  
Período del \_\_01 Enero\_\_ al \_\_30 de Junio\_\_ de \_\_2020

**FORMATO**  
**INF-FINPU**

(Cifras expresadas en Quetzales)

Información del partido político:			NIT:
Compromiso Renovación y Orden (CREO)			7450655-2
DESCRIPCIÓN	Anexos	Subtotal	Total
<b>DISTRIBUCIÓN DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO</b>			<b>1,470,530.34</b>
			(a)
<b>1. Formación y Capacitación de Afiliados 30%</b>			-
Capacitaciones Afiliados		-	
Fiscales electorales de los Partidos Políticos		-	
Formación y Publicación de materia para capacitación		-	
Otros Gastos		-	
<b>2. Actividades nacionales y funcionamiento de la sede nacional 20%</b>			-
Asambleas		-	
Gastos en sedes		-	
Otros gastos		-	
<b>3. Funcionamiento y otras actividades del partido en los departamentos y municipios en los que el partido tenga la organización partidaria 50%</b>			<b>844,215.20</b>
Órganos permanentes de los departamentos en que el partido tenga organización partidaria vigente	Integraciones que reflejen la distribución y la ejecución del financiamiento en cada jurisdicción	-	
Órganos permanentes de los municipios en los que el partido tenga organización partidaria vigente		-	
Gastos de Campaña y asambleas		844,215.20	
<b>TOTAL FINANCIAMIENTO PUBLICO EJECUTADO</b>			<b>844,215.20</b>
			(b)
<b>FINANCIAMIENTO PUBLICO POR EJECUTAR</b>			<b>626,315.14</b>
			(a)-(b)
<b>Nota:</b>			
En el año que coincide con las elecciones, los partidos podrán destinar el total de la cuota anual del financiamiento público que les corresponde, para cubrir gastos de campaña electoral. Los recursos utilizados serán considerados como gastos para efectos del límite de gastos de campaña electoral.			

Lugar y fecha: Guatemala 30 de Noviembre del 2020

Realizado por:

*José Gilberto Estrada Mendoza*  
José Gilberto Estrada Mendoza  
Contador General

Aprobado:

*José Rodolfo Neutze Aguirre*  
José Rodolfo Neutze Aguirre  
Representante Legal / Secretario General

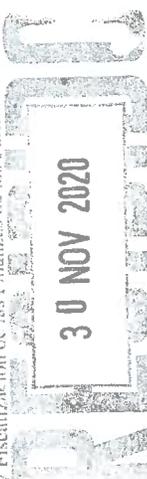
*José Gilberto Estrada Mendoza*  
PERITO CONTADOR  
REG. 20304148

Revisado por:

*María Gabriela Díaz Valladares*  
María Gabriela Díaz Valladares  
Responsable del Órgano  
de Fiscalización Financiera



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
AUDITORIA A ORGANIZACIONES POLÍTICAS  
Unidad Especializada de Control  
y Fiscalización de las Finanzas de los Partidos Políticos



Hora

12:08

Firma

Nombre